

Charta, 5 de Mayo de 2019

Señores:

**MINISTERIO DE AMBIENTE**

Cordial saludo,

Señores Delegados del Ministerio, inicio manifestándoles que no tiene carta de presentación una reunión de como esta y de muchísima importancia, al no estar presente el **MINISTRO DE AMBIENTE**, y delegados de los demás ministerio como son el de

**MINISTERIO DE AGRICULTURA y DESARROLLO RURAL**

**MINISTERIO DE TRABAJO**

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

Actores garantes de los derechos de nosotros los campesinos.

1. Charta es un territorio de gente humilde y trabajadora que se ha dedicado durante toda la vida han cuidado el medio ambiente, sus recursos naturales, a cuidar sus bisque sus aguas. En CHARTA NO SE EJERCE MINERIA NI SE ATENTA CONTRA LA DESTRUCCION DEL MEDIO AMBIENTE.

EN CHARTA se cultivan las tierras para generar alimento y llevárselos a cada uno de ustedes que viven en una ciudad y que hoy bienen con un único fin que es despojarlos y limitarlos de las actividades agropecuarias

2. Este proceso de delimitación a pesar de NO estar en firme ya han causado daños morales y psicológicos a los propietarios de todos los predios que piensan afectar con este proceso. Es por ello, que la población de Charta ya es considerado VICTIMA, razones por el cual el Estado DEBERA REPARAR, por ser el autor principal causante de estos daños.
3. Charta durante Muchas décadas de años ha sido y seguirá siendo el garante y custodio de los recursos Naturales su fauna y su flora. Y NO permitirá que personas ajenas causen daños a nuestros predios y muchos menos nos ocasionen desplazamiento de los propietarios de estos predios a otros lugares.

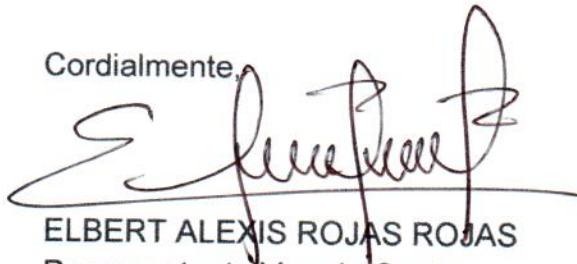
4. Las decisiones que en primera medida que están tomando ustedes como Ministerio, es una vulneración Directa y tajante contra los derechos humanos fundamentales plasmados en la constitución política, tales como el derecho a la Vida, derecho a la propiedad, la libertad económica y demás.
5. Nuestra comunidad Chartera se opone a esta delimitación ya que por parte del Gobierno Nacional no están ni preparados presupuestalmente para reparar e indemnizar todos los daños que están causando y que causaran en un mañana muy cercano.

En ese orden de ideas la única propuesta que he venido a dejar sobre la mesa es

**PRPUESTA.**

QUE SE EXCLUYA AL MUNICIPIO DE CHARTA DENTRO DEL PROCESO DE DELIMITACION Y QUE DE NINGUNA MANERA AFECTEN NOESTRO PREDIOS, Y QUE SON NUESTRA RAZON DE VIDA, PROGRESO Y ESPERANZA PARA NUESTRA FUTURA SOCIENDAD.

Cordialmente,



ELBERT ALEXIS ROJAS ROJAS  
Representante Vereda Centro.  
Municipio de Charta